

domingo

26

octubre 2003

# expresos

DE GUAYAQUIL

en la vida nacional

40 ctvs. | año 31 | N°11051 | 72 páginas | EDICIÓN FINAL

000 46

## REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA L'IRIS S.A.

Se comunica al público que la compañía L'IRIS S.A., aumentó su capital suscrito en **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 21 de julio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-DIC-0006272 el 2 OCT. 2003.

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Además se reformó el **ARTÍCULO VEINTIDÓS: DEL PRESIDENTE**.- El Presidente, será designado por la Junta General de Accionistas, no requiere ser accionista de la compañía, durará en sus funciones **CINCO AÑOS**,...; **ARTÍCULO VEINTICUATRO: DEL PRESIDENTE SUBROGANTE**: El Presidente subrogante, será designado por la Junta General de Accionistas, no requiere ser accionista de la compañía, durará en sus funciones **CINCO AÑOS**,...; **ARTÍCULO VEINTICINCO: DEL GERENTE GENERAL**: El Gerente General será designado por la Junta General de Accionistas, no requiere ser accionista de la compañía, durará en sus funciones **CINCO años**,...; **ARTÍCULO VEINTIOCHO: DE LOS GERENTES Y SUBGERENTES**: Serán elegidos por la Junta General de Accionista, durarán en sus funciones **CINCO años**,...; y, **ARTÍCULO TREINTA Y TRES: DURACIÓN DE LOS PERIODOS DE LOS FUNCIONARIOS**: Los plazos señalados en este estatuto, para el ejercicio de las diversas funciones, se contarán siempre desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Guayaquil, 2 OCT. 2003

**Ab. Jorge Plaza Arosemena**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL